



ZAPALLAR

ZAPALLAR  
RRHH

DECRETOS DE ALCALDIA N° 1139 / 2020.-

ZAPALLAR, 23 JUN 2020

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia.

**CONSIDERANDO:**

- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo.

**DECRETO:**

**1° APRUEBASE** Contrato de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo, según siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	GLOSA
Anyelo Andrés Olivares Monsalve		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>ANYELO ANDRES OLIVARES MONSALVE</b> , quien realizará la función de “ <b>SERVICIOS DE MANTENCION EN SITUACIONES O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.</b> ”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “ <b>PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO</b> ”.
Patricio del Carmen Arancibia Olgún		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>PATRICIO DEL CARMEN ARANCIBIA OLGÚN</b> , quien realizará la función de “ <b>SERVICIO DE MANTENCION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE CATAPILCO, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA</b> ”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “ <b>PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO</b> ”.
Ricardo Eduardo Figueroa Figueroa		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>RICARDO EDUARDO FIGUEROA FIGUEROA</b> , quien realizará la función de “ <b>SERVICIOS DE MANTENCION EN SITUACIONES O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.</b> ”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “ <b>PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE</b> ”



ZAPALLAR

ZAPALLAR  
RRHH

Juan Pablo Guajardo Alcaman	<b>INVIERNO</b> . La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don(ña) <b>JUAN PABLO GUAJARDO ALCAMAN</b> quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCIÓN EN SITUACION O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA COMUNA ACTIVA, QUE SERAN REALIZADOS EN LA FAENA DENOMINADA “PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”</b> .
Nelson German Olivares Peña	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don(ña) <b>NELSON GERMAN OLIVARES PEÑA</b> , quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCION EN SITUACIONES O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.”</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>“PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”</b> .
Marcelo Alexis Valencia Cárcamo	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>MARCELO ALEXIS VALENCIA CARCAMO</b> , quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCION EN SITUACIONES O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.”</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>“PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”</b> .
Rolando David Cisternas Gutiérrez	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>ROLANDO DAVID CISTERNAS GUTIERREZ</b> , quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCION DE BIENES MUEBLES, EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.”</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>“PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”</b> .
Víctor Manuel Guajardo Mansilla	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don(ña) <b>VICTOR MANUEL GUAJARDO MANSILLA</b> , quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCION EN SITUACIONES O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA.”</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>“PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”</b> .
Tomás Andrés Leiton Rojas	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don(ña) <b>TOMAS ANDRES LEITON ROJAS</b> quien realizará la función de <b>“SERVICIOS DE MANTENCIÓN EN SITUACION O IMPREVISTOS EN LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA COMUNA ACTIVA, QUE SERAN REALIZADOS EN LA FAENA DENOMINADA “PERIODO DE</b>



ZAPALLAR

ZAPALLAR  
RRHH

<p>Hernán Rodrigo Figueroa Figueroa</p>		<p><b>INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO".</b>          La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>HERNAN RODRIGO FIGUEROA FIGUEROA</b>, quien realizará la función de <b>"APOYO AL DEPARTAMENTO DE DIMAO, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b>. Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO"</b>.</p>
---	--	---

2° IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,**

  
 Gerardo Antonio Molina Daine  
 Secretario Municipal

  
 Gustavo Alessandri Bascuñan  
 Alcalde

C.CONTRATOS //

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / GTL / RRHH / SEC / ffd.-

